

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 133-2024
CATEGORÍA : ICT

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 22-Jun-2024.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
ROMAN SHKRIBLYAK SHKRIBLYAK	APTO	APTO	PTE
ROBERTO HERNANDEZ CASTILLA	APTO	APTO	PTE
SERGIO PEÑA LODIN	APTO	APTO	PTE
IGNACIO FERNANDEZ CAMARA	NO APTO	APTO	NO
JOSE ANTONIO GARCIA QUIJORNA	APTO	APTO	PTE
IVAN PEREZ SERRANO	NO APTO	APTO	NO
JOSE ANTONIO AVILA MOLLON	APTO	APTO	PTE
PEDRO JOSE GONZALEZ COBO	APTO	APTO	PTE
BORJA IMAZ ALCAIDE	APTO	APTO	PTE
YANN BERNARD BRUSCHI	APTO	APTO	PTE
JORGE RECUERO GARCIA	APTO	APTO	PTE

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:
<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 15/07/2024

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.